

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa. UNA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1 " "
Segunda ídem. 1,50 " "
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.



EJÉRCITO Y ARMADA

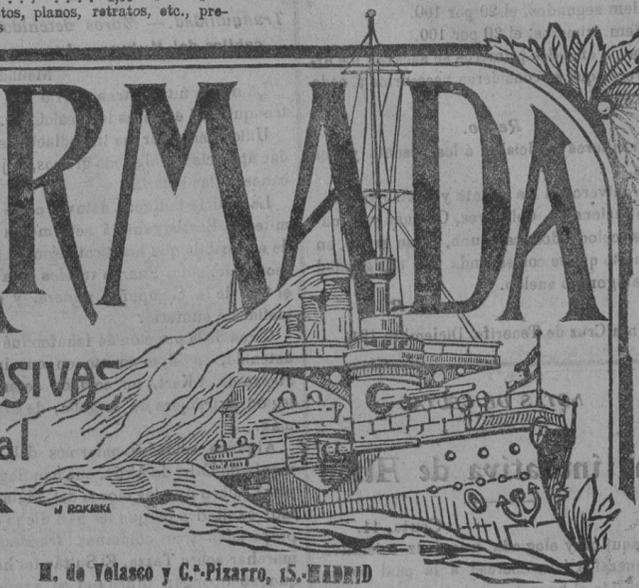
DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de
Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO N.º 426

H. de Velasco y C.-Pizarro, 15. MADRID



Nosotros creemos en la gratitud de los humildes; los que los explotan, no.

Diálogo con un personaje empingorotado y necio.

¡Ah, cuánta paciencia hace falta para soportar a un necio encumbrado!

De manos á boca di con uno en la calle, y rompíó á hablar ó á decir necedades, todo de corrido, y endilgome éstas:

El Necio.—¡Oh, qué cándidos son ustedes, qué inocentes, y, sobre todo, qué cándido y qué inocente es su director en exponerse por los humildes, en padecer persecución y prisión por los humildes, que lo abandonarán al verie preso que se irán con los que triunfan y sus sacrificios resultarán todos estériles, porque los humildes, los débiles, son desagradecidos y viles hasta el punto de abandonar al que se sacrifica por redimirlos, que es la mayer de las ingraticudes...

Yo.—Cerréle el grifo de las necedades y de los ultrajes al necio con descorréis indignación y respóndile:

Habla usted el lenguaje de los malvados, de los que se fingon redentores e los humildes para explotarlos, sólo á condición de explotarlos, y los maldecen cuando los humildes comprenden el juego y dejan indignados á los explotadores.

Sí. Ese lenguaje de usted es mentiroso, es impropio de un hombre sincero y leal.

¿De dónde saca usted que los humildes son desagradecidos y abandonan á sus defensores en la prisión, en el riesgo, en el peligro?

El Necio.—¿De dónde? ¡Ah, amigo mío; de la experiencia! ¡De las lecciones que da la vida!

Yo.—De las lecciones que los egoístas y los malvados sacan de la vida, así que los humildes, descubriendo las arteras intenciones de los falsos redentores, de los explotadores, no se dejan engañar ni explotar.

El Necio.—¡Ya se convencerán de lo que yo digo!

Yo.—Estamos ya convencidos de todo lo contrario, de la abnegación sublime de los humildes, cuando su defensor es verdadero, es de corazón, es limpio, no es engañoso, no está en contacto con los poderosos para despojar á los débiles.

Conocámos mejor que usted, que vive en un mundo de podredumbres, en el cual la arteria y la traición se estizan como bellísimas cualidades de medro, hasta dónde son capaces de llegar los humildes cuando corre riesgo el que los defiende.

La persecución y la prisión de su defensor los conmueve, los enterace, los ablanda, los munda de bondad, los sublima y los hace generosos, desprendidos, generosísimos, hasta el punto de privarse de lo necesario si el defensor suyo, perseguido ó encarcelado, lo necesita.

Fijese bien en la lección gratuita que voy á proponerle acerca del alma de los humildes.

Usted, y todos los que discurren como usted, si á eso puede llamarse discurren; usted, y todos los políticos acéfalos, sin cerebro; usted, y los políticastros imbéciles, rampiones, que ascienden por vender un ideal, por una trición, por engañar al pueblo para venderlo después, desconocen totalmente el alma de los humildes, el alma de los muchedumbres, su generosidad sublime; ignoran de lo que son capaces los humildes.

Atienda usted bien: nunca da muestras más ciertas de su incapacidad el político sino cuando pretende matar una idea redentora de libertad ó de justicia.

Nunca descubre más la burda hilaza de que está tejido el pobre cerebro de un político que cuando se propone matar un periódico ó por la prisión de su director ó por la persecución al tal periódico.

Entonces el periódico erace, se afirma, se robustece; de periódico insignificante pasa á periódico de importancia, á periódico leído, releído, buscado y rebuscado, á periódico grande y á gran periódico.

Eseuche atentamente, que le estoy haciendo un favor.

Nunca demuestra más que es un bruto el político sino cuando persigue, encarcela, destierra, aniquila ó pretende pisoteando las leyes y buscando en la escoria social hombres capaces de ser ejecutores de sus perversidades, aniquilar, destruir, borrar ó quitar de en medio á un verdadero defensor de los humildes, á un verdadero redentor de los humildes.

Entonces, cuando este caso llega, cuando el director del periódico que defiende á los humildes de verdad, con alma y vida, con la exposición de su libertad, entonces es cuando el político malvado, que pretendió aniquilar al hombre honrado, toda la montaña de su torpeza, porque entonces es cuando los humildes creen al defensor, le adoran, le enaltecen, le aclaman, le ofrecen cuanto tienen, se conmueven, se enternecen, y se suscriben á su periódico; entonces es la apoteosis del redentor de los humildes, que el rastrero é idiota político quiso aniquilar; entonces es cuando los humildes, cuando las muchedumbres enardecidas, perdiendo la medida del tuyo y del mío, perdiendo la medida de todo peligro, de toda reflexión, de todo instinto, hasta del de conservación, es cuando siguen delirantes al caudillo de la Justicia y de la Verdad; entonces es cuando le tejen la corona que lo immortaliza; entonces es cuando el bestial político, por su bestialidad y por su pequeñez, convierte al hombre obscuro de ayer, al hombre que nadie conocía ó pasaba inadvertido entre los demás hombres, sin pena ni gloria,

sin anhelos de esa notoriedad por que otros tanto se afanan y tantas bajas cometen, en una gran figura, en el hombre del día, en el hombre cuyo nombre se pronuncia en todo lugar, en todos los ámbitos de la Nación; en el extranjero: en unos lugares, en la mayoría, para admirarlo y bendecirlo y glorificarlo y exaltarlo; en otros, en los menos, porque los falsos encumbrados y los malvados son los menos y los humildes son los más, son el pueblo, son la fuente de toda soberanía, son lo eterno, son la Nación, son lo indestructible, lo que no pasa nunca; en otros, donde moran los hartos, los ahitos, los egoístas, los despojadores, los que no han noción de la justicia, sino de su egoísmo, lo maldecen.

Y al llegar á este momento culminante, único, con las maldiciones y las bendiciones, más, muchísimas más bendiciones que maldiciones, la corona del redentor, del genio, del conductor de muchedumbres, del defensor de los humildes, queda tejida, y el hombre á quien pretendió el odioso políticastro aniquilar, suprimir, inutilizar, consagrado por la fama para siempre. ¿Verdad que no muestran nunca tan bien su incapacidad, verdad que no enseñan nunca tan bien las orejas los políticastros, como al intentar destruir á un hombre honrado, á un hombre que defiende con lealtad á los humildes?

El Necio.—La teoría es hermosa y bien desarrollada, pero yo quiero hechos.

Yo.—(Mirando al Necio despectivamente.)

Ahí va el hecho. No ha muchos días envié un políticastro de vergonzosa historia, el políticastro que más detesta á nuestro director y que más lo ha analticido con sus torpezas, el que le dió verdadera celebridad, á un agente superior suyo, y ese imbécil predicó un pésimo sermón á un grupo de humildes, disuadiéndolos de que leyeran un periódico que era capaz de criticar á los ministros, pues por ese procedimiento nada conseguirían.

El idiota desvergonzado, por servir bien á su repugnante amo, díjoles á unos cuantos humildes que EJÉRCITO Y ARMADA era un papelucho (é sí que es un hombrucho, una cosucha, un arrastrado imbécil, al que EJÉRCITO Y ARMADA le devolverá á su tiempo los golpes), era un papelucho al que nadie hacía caso, y al cual debían abandonar.

¿Y sabe usted lo que aconteció?

El Necio.—¿Qué?

Yo.—Pues que á renglón seguido de la chapucera perorata del mentecato, desacreditándonos, recibimos diez y seis altas de los mismos humildes que habían escuchado tan torpe prédica.

En resolución: los débiles, los humildes, las muchedumbres, no abandonan jamás á sus defensores. ¿Sabe usted á quién abandonan?

El Necio.—¿A quién?

Yo.—A sus falsos defensores, á los hombres indignos que pretenden explotarlos ó que los estuvieron explotando y engañando muchos años.

Domingo Alvarez.

"Heraldo Militar,"

Han sido ya sobrepasadas las denuncias todas que este periódico había tenido.

A un cuando no se ha dignado el colega dedicar dos líneas á la prisión de nuestro director, silencio que comprendemos para no disgustar á los de arriba, y lo perdonamos, porque lo comprendemos, nosotros, libres de toda traba, completamente desligados de todo amo y de toda subvención y de todo alquiler, rindiendo culto á la misericordia, nos alegramos infinito de que el director del colega *Heraldo Militar* no haya sufrido lo más mínimo en su persona ni en sus intereses, y todas sus tragedias se hayan tornado comedias, las lanzas cañas, y rápidamente, rapidísimamente, con una rapidez encantadora, con una rapidez que honra al juez que tuvo esas causas, todas hayan sido sobrepasadas sin la menor molestia.

Así da gusto. Nuestro director, D. Clodoaldo Piñal, el caballero dignísimo, el defensor verdadero de los humildes y de la verdad, continúa en las Prisiones militares, hace once días, sin que hasta la presente se haya dignado comunicarle el motivo el juez militar, coronel de Infantería D. Miguel Franco.

La prisión de nuestro director

De nuestro estimado colega *El Eco Teledano*:

«Con arreglo á la famosa ley de Jurisdicciones, y por la publicación de algunos artículos, ha sido encarcelado el director de nuestro precioso colega madrileño EJÉRCITO Y ARMADA, D. Clodoaldo Piñal, distinguido jefe del Cuerpo de Artillería.

Muy sinceramente lamentamos la persecución del notable periodista, y confiamos en que los Tribunales sabrán devolverle la libertad de que acaba de ser privado.»

Auxiliares de los Cuerpos facultativos del Ejército

Este personal procede de la clase de sargentos, presta idéntico servicio á la Nación y auxilian por igual á sus distinguidos jefes en los cometidos que éstos les confían; no obstante, los años de servicio para el retiro forzoso, consideraciones y porvenir que alcanzan es bien distinto.

Oftinas Militares.

Sueldo máximo, 8.000 pesetas; asimilación militar hasta el empleo de coronel, y retiro de sesenta á sesenta y ocho años (cuarenta ó cuarenta y dos de servicios).

Auxiliares de Artillería.

Oftinas y almacenes.—Sueldo máximo, 3.500 pesetas; retiro á los sesenta y ocho años (cuarenta y ocho de servicios), sin categoría militar de ninguna clase.

Auxiliares de Ingenieros.

Oftinas.—Sueldo máximo, 3.000 pesetas. Retiro á los sesenta y ocho años. Celadores.—Sueldo máximo, 5.000 pesetas. Retiro á los sesenta y ocho años (cuarenta y ocho de servicios). Tampoco tienen categoría militar, excepción de los oficiales celadores á extinguir, que tienen la de capitán.

Auxiliares de Administración Militar

Sueldo máximo, 3.500 pesetas; retiro, cincuenta y ocho años de edad (treinta y ocho de servicios). Tampoco tienen asimilación militar.

Son suficientes los datos apuntados para demostrar la desigualdad tan grande que existe en la organización de estos grupos, por lo que esperamos que el señor ministro de la Guerra y los ilustrados jefes de los Cuerpos á que los mismos están afectos acojan con verdadero interés esta causa—justa á todas luces—y que únicamente se contrate á que todos los «servicios auxiliares» del Ejército que sean similares se equiparen en deberes y derechos.

Es indudable que el personal en cuestión forma parte integrante del Ejército, toda vez que se destina á campaña y en cualquier alteración de orden se dispone su acuartelamiento en las dependencias, pudiendo encontrarse en imminente peligro, como ocurriría, sin duda alguna, en tales casos á los de Artillería é Intendencia por ser los parques y convoyes presa muy codiciada por cualquier enemigo ó revoltoso.

Existen otros Cuerpos, también auxiliares: Farmacia, Clero Castrano, etc., etc., que en ningún caso han de estar en contacto con tropas, y sin embargo—con muy recto criterio—, no por proceder de carrera científica, sino por figurar en la institución armada, gozan de la asimilación militar correspondiente á sus empleos, en analogía á lo que rige para los del orden civil, donde todos tienen categoría administrativa de carácter general, independiente de la que los concierne por su carácter facultativo.

No se pide asimilación militar para este personal auxiliar por vanidad ni sed de honores, sino porque fueron sargentos del Ejército, la disfrutaron Oficinas Militares, que presta el mismo servicio sedentario que ellos; porque la tienen reconocida por la ley Constitutiva del Ejército, porque hace tres años se le concedió el ascenso á sus compañeros de activo, y, por último, porque con la organización actual no sabe nadie, ni ellos mismos, si son militares ó paisanos.

Consideramos de imperiosa necesidad—por creerlo de justicia—que estos «servicios auxiliares» deben reglamentarse en términos equitativos, dignificando á su personal en lo que respecta á las consideraciones que deben guardarse entre sí todos los funcionarios del Estado, y muy particularmente en el orden militar, donde todos deben estar ligados por el mutuo respeto y la más severa disciplina.

En nuestro Ejército, modelo de rectitud y caballerosidad, no deben existir más diferencias entre el personal que las que establece la importancia de sus servicios y la cultura, única separación legal que puede admitirse en la noble institución que ostenta la representación de la Patria, y que, cual pura y amantísima madre, debe velar por el bienestar de sus hijos, no zanjando nunca la dignidad de ninguno.

Se proponen las bases siguientes:

Denominación.—Personal auxiliar de Artillería, Ingenieros, Intendencia é Intervención.

Categorías: Auxiliares, sargentos, con 1.500 pesetas de sueldo anual.

Oficiales terceros, segundos tenientes.

Idem segundos, primeros ídem.

Idem primeros, capitanes.

Archiveros terceros, ídem; sueldo de comandante.

Idem segundos, ídem; ídem de teniente coronel.

Idem primeros, ídem; ídem de coronel.

Ingress: Por la clase de auxiliares y previo examen de las materias que se consideren pertinentes al mejor servicio de cada Cuerpo.

Uniforme.

El de diario de sus Cuerpos respectivos con bocamangas encarnadas y en el cuello las iniciales P. A. (Personal Auxiliar).

Gala, el mismo de diario, con ros y sable.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Por-Sald, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ó 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Cornuña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresó, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



PISTOLA AUTOMÁTICA SCHOVBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros

Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández.

ECHEGARAY, 20.—MADRID

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día 15 de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CERRANZA, 16, 2.º DOBL.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gusto del poder.

Todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesitan para si y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID



GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de café, de las mejores marcas..... 25 céntimos.
- Ch. colate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50 —
- Bock de cerveza con patatas fritas..... 15 —
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR